UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CONVOCATORIA DE AYUDAS AL PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PREDOCTORAL PARA REALIZAR ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL IGUALES O SUPERIOR A TRES MESES. 2020

LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE

SOLICITANTE	CENTRO/DEPARTAMENTO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CRISTINA JIMENEZ PULIDO	ETSI AGRONÓMICA, ALIMENT. Y BIOSISTEMAS/INGENIERÍA AGROFORESTAL	Incumple art 5: El formulario de solicitud de ayuda generado a través de la aplicación web de la UPM, deberá entregarse firmado por el solicitante en el registro Incumple art 5.10: Previaje firmado por el solicitante
MARIUS HARRY ZEHENDER	INSTITUTO DE ENERGIA SOLAR	Incumple art 1. Las ayudas financiadas por esta acción se aplican a estancias en el extranjero.

Conforme al Artículo 5 de la convocatoria, los solicitantes contarán con un plazo de 10 días hábiles a partir del dia siguiente a la presente publicación para entregar las solicitudes subsanadas a través del formulario de la aplicación web de la UPM.

Dadas las especiales circunstancias del estado de alarma que han impedido mantener abiertos los registros físicos de la Universidad, aquellas solicitudes que hubieran sido excluidas por causa de la falta de registro EXCEPCIONALMENTE dispondrán de este mismo plazo para subsanar dicha condición. Una vez superado el plazo de subsanación sin haberse recibido el registro de la solicitud esta pasara a considerarse excluida con carácter definitivo.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCTORADO